

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO Nro. 029

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2019-00041-00	Deslinde y Amojonamiento	JOSE HERNANADO CUARAN ESTRADA Y OTRA	MARIA ERCILA INAGAN MUESES	27/10/2021	FIJAR el día JUEVES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) , como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de deslinde y amojonamiento de que trata el artículo 403 del C.G.P.

PARA ABRIR EL AUTO HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/9480612/88228720/AUTOS+DEL+27+DE+OCTUBRE+DE+2021.pdf/307e0556-6981-47ff-8932-85eebe40e6da>

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA

Secretaria